CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS – PONDERABLES - PROCESO MSPS-SAMC-002-2026

OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento integral (preventivo y correctivo) incluyendo el suministro de materiales, repuestos y accesorios para los bienes inmuebles y muebles (enseres y mobiliario) de las diferentes sedes del Ministerio de Salud y Protección Social ubicadas en la ciudad de Bogotá, D.C.

N° DE PROPONENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (59,5 puntos) TRM 10 abril de 2026: 3.642,93 (MENOR VALOR)	CALIFICACIÓN DE LA OFERTA DE CALIDAD VALORES AGREGADOS TÉCNICOS (30 puntos) Mayor cantidad de metros cuadrados de pintura para interiores tipo 1 a dos manos. Así:			APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10) PUNTOS			PUNTAJE ADICIONAL PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (0,25 puntos)	PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 puntos)	PUNTAJE MAXIMO (100 Puntos)	OBSERVACIÓN
				1.000 mts2 (5 puntos)	1.500 mts2 (15 puntos)	2.000 mts2 (30 puntos)	Servicios de origen nacional	Servicios de origen nacional y extranjero	Servicios de origen extranjero				
22	1	COLSERVICO & SUMINISTROS S.A.S.	59,13	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	99,63	
6	2	MICROS COMPATIBILIDAD REDES Y ELEMENTOS SAS-MICROCORE	58,17	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,00	98,42	
29	3	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	54,52	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	95,02	
30	4	CONSORCIO WC 26	54,19	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	94,69	
24	5	SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SERARCO SAS	54,02	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	94,52	
4	6	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	53,85	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	94,35	
13	7	KP PROJECT INGENIERIA SAS	53,67	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	94,17	
31	8	INGENYO CONSTRUCCIONES S.A.S	53,47	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	93,97	
16	9	CONSORCIO ACR	53,39	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	93,89	
26	10	INVERSIONES JUNISAMA SAS	53,53	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,00	93,78	El proponente **INVERSIONES JUNISAMA S.A.S.** no presenta certificación mediante la cual se acredite la condición que pretende hacer valer, en los términos del numeral 1.6 del pliego de condiciones definitivo y del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015
21	11	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	53,09	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	93,59	
27	12	EGSA INGENIEROS SAS	53,03	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	93,53	
23	13	CONSORCIO JHS - SAN ATANASIO	52,98	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	93,48	
2	14	CONSTRUCTORA JAIME URIBE S.A.S BIC	52,46	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	92,96	
28	15	GHS INGENIERIA SAS	52,40	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	92,90	
9	16	EMM INGENIERIA SAS	52,33	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	92,83	
10	17	GRUPO INARCO SAS	52,33	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	92,83	
15	18	CONSORCIO GÓNDOLA	52,49	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	92,49	
5	19	INGECOVI SAS	51,98	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	92,48	
8	20	ALCALA Y ESPINOSA	51,68	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	92,18	
18	21	LIMACOR MY S.A.S	51,64	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,25	92,14	
14	22	GENERAL SUPPLIES S.A.S	51,16	0,00	0,00	30	10	0,00	0,00	0,25	0,00	91,41	Al proponente **GENERAL SUPPLIES S.A.S** no se le asigna el puntaje adicional para emprendimientos y empresas de mujeres, toda vez que si bien aporta soportes requeridos de conformidad con el numeral 1.6 del pliego de condiciones definitivo y el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015; **no se evidencia que el certificado de aportes a seguridad social sea del último añ**o. Lo anterior, conforme lo establecido en el numeral 1.6. del pliego de condiciones el numeral 2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo que, a saber: *"(...)de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación. La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se muestren los pagos realizados por el empleador "* (..)(subrayado fuera del texto)
19	23	JCV INGENIERÍA Y EQUIPOS SAS	53,01	0,00	0,00	0,00	10	0,00	0,00	0,25	0,25	63,51	El proponente **JCV INGENIERÍA Y EQUIPOS S.A.S.** no suscribió el Formato No. 5, ya que este no se encuentra firmado por el representante legal.
1	24	MANUFACTURAS EL LIDER SAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3	25	EDWIN PARADA CALVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7	26	CONSORCIO MANTENIMIENTO MINSALUD 2026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
11	27	SIAV GESTION SAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
12	28	JARE INGENIERIA SAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
17	29	PROTECHNIA SAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20	30	MACROVIL S.A.S	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
25	31	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	
Ibeth Maite García	Firmado digitalmente por Ibeth Maite García Silva
Juan Manuel Mayorga	Firmado digitalmente por Juan Manuel Mayorga Rivera
Laura María Moreno	Firmado digitalmente por Laura María Moreno Cruz
Maria Paula Ibañez Valencia	Firmado digitalmente por Maria Paula Ibañez Valencia